

En la capital... Ano XXVII...

Diario de Burgos

Anuncios... PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.945 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 28 de Abril de 1917

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Angel Mateo Ausin

Falleció en esta capital el día 1.º de Mayo de 1916...

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplicas á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El oficio de aniversario que tendrá lugar el próximo lunes en la iglesia parroquial de San Pedro...

Burgos 28 de Abril 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

mos todos en españoles y nada más que en españoles. Sería criminal que el exceso de pasión nos llevara a un transe difícil.

27 de Abril.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Abril

Preside el señor Doña y asisten los señores Calleja, Cuadros, Fuente y De Sebastián...

Desestimar una instancia de D. Rafaela Posa...

Que se entregue a D. Francisco Pérez de Burgos, una hija suya llamada Faustina...

Que no ha lugar a que se entregue a la familia el demente Toribio Saiz...

Contestar al presidente del Comité ejecutivo del monumento al Dr. Moliner...

Se aprobaron varias cuentas. Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospicio.

Informar que procede estimar el recurso de D. Abundio Ramos...

Idem íd. de D.ª María Santa María, de Canicosa...

Idem íd. que debe desestimarse el recurso de D. Federico Plaza...

Reclamar datos para informar el recurso de D. José Cornejo...

Informar que procede estimar el recurso de la Junta administrativa de Gete...

Idem íd. el interpuesto por D. Hilarion Ruiz...

Admitir a D. Juan García, la renuncia que presenta del cargo de presidente de la Junta administrativa de Vallejo...

Idem íd. que procede obligar a los pueblos de Gete, Cabezon, Mamolar y La Gallega...

Remitir al señor gobernador el pliego de condiciones de las obras de reparación de la carretera de Salas...

Se adjudicó a varios rematantes el servicio de acopios de piedra...

Se concedieron seis meses de sroro de lactancia a Benito Ruizuela...

Idem íd. de D. Daniel Antón...

Idem íd. de D. Ingenio Peiroten...

Idem íd. que no ha lugar a resolver la instancia de D. Pedro Nuñez...

Idem íd. que no se incluye en el presupuesto del año actual...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La declaró abierta a las 5.35 de la tarde el alcalde señor Almuzara.

Después de leerse el acta hizo uso de la palabra el señor Oles...

El señor Fuente pidió también que constase en acta su protesta...

El señor Almuzara indicó que cuando el acta es un reflejo de lo que en la sesión se dijo...

Tampoco accedió a lo propuesto por el señor Oles...

Insistió en sus deseos el señor Oles...

Después de estas manifestaciones quedó aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

La plaza de secretario

Propone la comisión de Gobierno que se anuncie un concurso para proveer, con carácter definitivo...

1.º Que se anuncie en la forma debida por un plazo de 15 días.

2.º El agraciado disfrutará el sueldo de 5.000 pesetas anuales...

3.º Si por disposición de la superioridad se elevarse el sueldo...

4.º Los aspirantes serán mayores de 25 años, naturales de Burgos...

Poserán el título de abogado y demostrarán haber observado buena conducta.

El agraciado pertenecerá al Montepío de empleados municipales.

El señor Montero propuso que el plazo para la presentación de instancias se eleve a 30 días.

El señor Díaz Oyuelos, presidente accidental de la comisión...

El señor Cuesta comenzó agradeciendo que no se resolviera este asunto en la pasada sesión...

Este asunto—agregó—no debía haber figurado en convocatoria...

Este, según el artículo 122 de la ley municipal, corresponde al Ayuntamiento...

Apunta el caso de que llegue a anularse y preguntó al señor Cuesta...

Propuso luego que se amplie el plazo para la presentación de instancias...

El señor Montero defendió su proposición de que se eleve a 30 días el plazo para la presentación de instancias.

El señor Díaz Oyuelos recordó lo dicho en la sesión privada...

Terminó pidiendo que constase su voto en contra.

El señor Montero defendió su proposición de que se eleve a 30 días el plazo para la presentación de instancias.

Dijo que si se accede a los deseos del señor Cuesta...

Cree que ante las disposiciones de la ley no tiene el Ayuntamiento que pensar en el reglamento.

Agregó que para que la vacante llegue a conocimiento de los burgaleses...

Se mostró conforme con que se amplie a 30 días el plazo para las instancias...

que el señor Gil entró con esta cantidad, ni poco tiempo se aumentó a 5.000.

Tampoco accedió a que no se elija el título de abogado.

El señor Rodríguez (D. J.) opinó que el reglamento no está vigente...

El señor Oles se adhirió a lo expuesto por los señores Díaz Oyuelos...

No cree que haya razón para suspender el acuerdo de nombramiento de secretario.

Se mostró partidario de que se aprobase el dictamen.

Recordó luego que en la sesión pasada dijo que citaría a la comisión...

Manifestó luego que ha consultado sobre este asunto a los señores subsecretario de Gobernación...

El señor Cuesta insistió en sus anteriores manifestaciones...

El señor Almuzara explicó su voto, diciendo que votará en contra del dictamen...

Hubo después otras votaciones y se acordó por mayoría de votos...

El señor Oles pidió que se prorrogase la sesión para los asuntos que figuraban en convocatoria...

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

El especialista. Médico. Consultas de enfermedades secretas, de doce a dos.

Antonio A. Carretero. Médico. Consultas de enfermedades secretas, de doce a dos.

VILLALAIN, médico dentista. CONSULTA de diez a doce y de cuatro a seis.

Doctor G. Urraca. OCULISTA. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.

Dr. López Gómez. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Peseo del Espolón, 42, entresuelo.

Doctor Urcos del Val. OCULISTA. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.

Ferias en Lerma. Los días 1, 2, 3 y 4 DE MAYO DE 1917.

Festejos. Baile publico y de sociedad.—Teatro. Lerma a 22 de Abril 1917.—El Alcalde, Francisco Revilla.

Hermanas modistas. DE SEÑORAS Y NIÑAS. Expone los últimos modelos de la próxima temporada...

Gabinete médico de A. Izquierdo. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Ecos políticos

DONDE MADRID.

Al cabo de tantas vacilaciones, resulta que en Alemania se ha publicado el texto de la nota que le envió nuestro anterior Gobierno...

El último párrafo del documento diplomático que hoy se ha publicado, es da de bofetadas materialmente, como la frase vulgar dice...

La nota, como se envió, era una cosa bien distinta de lo que debió ser, primariamente redactada por el señor Gimeno...

La nota, como se envió, casi no era ya lo que se pensó que fuera. En este primer Consejo, pues, había quedado dividido el Gobierno...

No era extraño, pues, que el conde de Romanones se preocupara de la gravedad de la situación...

Se generaliza, sin embargo, el juicio desfavorable al conde, por suponerse que no debió explicar así la crisis...

Además, en la nota, Romanones hacía afirmación rotunda de nuestra intención de seguir manteniendo la neutralidad...

Que también afirmaba en su última nota el Gabinete Romanones, aunque él después explicara su pensamiento de manera atrevida...

Y, sin embargo, el país—hoy lo hace observar acertadamente A B O—no se siente oprimadamente tranquilo...

El equilibrio del gobierno ha de ser ahora exquisito, ídeal, para que no podamos llegar a una situación de verdadero embarazo...

Acercábase de ello la opinión. Pensemos todos en españoles y nada más que en españoles.

Se adjudicó a varios rematantes el servicio de acopios de piedra para la conservación durante el año actual de varias carreteras.

Se concedieron seis meses de sroro de lactancia a Benito Ruizuela, de Sedano.

Idem íd. de D. Daniel Antón, de ídem, contra el nombramiento de secretario.

Idem íd. de D. Ingenio Peiroten, de íd., sobre pago de ciertas cantidades.

Idem íd. que no ha lugar a resolver la instancia de D. Pedro Nuñez...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

Idem íd. que se ordena al alcalde de dicho Quintanar...

El mejor postre. MERMELADAS TREVIANO



ha bajado los precios de su **Universalmente conocida lámpara de medio vatio**

NITRA

Garage Elizalde
Carretera de Vitoria.—BURGOS.—Teléfono 217.

- Automóviles CHANDLER.**
El mejor automóvil que se puede adquirir por su precio.—Carrocerías americanas y europeas de gran lujo.—Entregas inmediatas en todos los tipos. Pídanse prospectos y detalles.
- Motocicletas y side-cars HARLEY-DAVIDSON.**
Vencedoras en las grandes pruebas.—Gran existencia para entrega en el acto.
- Automóviles FORD.**
Los más ligeros y económicos de consumo.
Gasolina, aceites, neumáticos y accesorios de las mejores marcas.
Cocheras cerradas e independientes.—Gran taller de reparaciones.—Automóviles de alquiler.

NUEVA TARIFA DE PRECIOS

| | | | | | | | | |
|----------------------|------|-------|-----|-------|-------|-------|------|------|
| Bujas | 50 | 100 | 200 | 400 | 600 | 1000 | 2000 | 3000 |
| 40 á 169 v. | 5'75 | 9 | 16 | 20'50 | 27'50 | 33'75 | 53 | 69 |
| 170 á 250 v. | — | 10'50 | 16 | 20'50 | 27'50 | 33'75 | 53 | 69 |

DESCUENTOS SEGUN LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) **34, ATOCHA, 34 MADRID** **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, es- tafetas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pia- noles e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA
Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Agua Mineral Natural **PURGANTE** nuevos manantiales en **LOECHES**

PEÑAGALLO

Depurativa Antiartrítica Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

La Ibérica
SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegu- rados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Je- rónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y su provin- cia

Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respi- ratorio es la inhalación anti- séptica y balsámica que se pro- ducen al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, AS- MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el paten- tado

UNGUENTO MÁGICO
En buenas farmacias y droguerías 1 pta.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos en los acreditados garages central. de **Palencia y Valladolid** de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo

Dirigirse al Garage Central.—Palencia

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc...

DEPURATIVO RICHELET



Antes de la Curación Después de 15 días de tratamiento.

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos faringoccos, psoriasis, sycosis de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circula- ción tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritis, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino tambien en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instruc- ciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco. Este folleto será enviado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL ó por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Depositarlo general en España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales
Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, es- crolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades ex- tranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades ten- gáis interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS
Teléfono 499. — Vicente Martín Iñiguez. — Gamazo, V. M. — Valladolid.
La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C^o—PARIS

IMPORTANTE

Casa de Riarde

Esta casa de compra, sigue pagan- do á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, di- mantos, perlas, esmeraldas y toda cla- se de piedras preciosas, muebles, col- abones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de sal- dos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferen- cia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria Alimbrado eléctrico

Elevación de agua

Agricultura Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se reco- mienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplica- do en los renombrados grupos electrógenos Electror para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

Carburo de Calcio marca «Gorcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189. Bilbao

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

QUEVENNE

ANEMIA, DEBILIDAD, ESCROFULAS, etc.

El más económico y el más eficaz.

14, Rue des Saussaies, PARIS